CMF delinea su agenda regulatoria 2026-2027 para el mercado asegurador

Boletín N°: 10

Oct 21, 2026 CHILE

La presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Catherine Tornel, expuso la hoja de ruta regulatoria del organismo para el mercado asegurador en el Encuentro Asegurador 2026, organizado por la Asociación de Aseguradoras de Chile A.G. La presentación repasó los ejes de modernización institucional, los mandatos que debe equilibrar la CMF, los principales riesgos y oportunidades que enfrenta la industria, y el estado de las normas emitidas, en desarrollo y consideradas en el plan de regulación.

Una CMF más ágil, con tres mandatos que equilibrar

Tornel situó el proceso de modernización de la CMF sobre tres ejes: más tecnología, más innovación y procesos más eficientes, con el objetivo de dar respuestas más efectivas y oportunas tanto a los fiscalizados como a la ciudadanía.

Sobre esa base institucional, la presidenta recordó que la CMF debe equilibrar permanentemente tres mandatos: el prudencial (solvencia y estabilidad de las compañías), el de conducta de mercado (trato a los asegurados) y el de desarrollo de mercado. Graficó este equilibrio como una balanza en la que ningún mandato debe primar de forma permanente sobre los otros, y en la que la medición precisa de riesgos es la que permite sostener ese balance.

Un marco regulatorio simple y una supervisión basada en riesgos

La CMF busca que el marco regulatorio que rige a las aseguradoras sea simple, coherente, dinámico, proporcional y con certidumbre jurídica, bajo el principio de “mismo riesgo, misma regulación”. La meta declarada es que la norma permita e impulse la innovación, y que esté alineada a mejores estándares internacionales sin perder de vista las características propias del mercado local.

En paralelo, el proceso supervisor avanza hacia un sistema de inteligencia de mercado orientado a la detección temprana de riesgos, apoyado en el conocimiento profundo de los modelos de negocio de cada aseguradora y en una supervisión basada en riesgos. Este sistema se sostiene en dos pilares: una comunicación fluida y permanente con los supervisados, y el rol de las asociaciones gremiales en impulsar mejores prácticas de la industria.

Desafíos y oportunidades para el mercado asegurador

La presidenta de la CMF identificó seis frentes que marcarán la agenda del sector:

Oportunidades y riesgos de la inteligencia artificial. Tornel ilustró el tema citando coberturas de prensa internacional sobre la preocupación de reguladores financieros ante los riesgos de ciberseguridad asociados a los nuevos modelos de IA.

Seguridad de la información y continuidad operacional, frente a los riesgos de ciberseguridad y el manejo de datos personales.

Riesgos derivados del cambio climático, que la CMF enmarca como un desafío estructural para la suscripción y solvencia del sector.

Implementación de Finanzas Abiertas en el mercado asegurador.

Modernización del marco legal y regulatorio que rige a la industria.

Mejor medición de riesgos para el sector asegurador, a través de la implementación de un esquema de capital basado en riesgo (CBR) para las compañías de seguros.

Fuente

Fuente: Seguro Visión

Enlace:
https://www.segurovision.com/post/cmf-delinea-su-agenda-regulatoria-2026-2027-para-el-mercado-asegurador